



Señor Fernández Sordo

MADRID, 4 .(INFORMACIONES.)—Bajo la presidencia del ministro de Relaciones Sindicales, se reunió ayer el Comité Ejecutivo Sindical.

## Probable: El señor Fernández Sordo, nuevo secretario general de la Organización Sindical

que al parecer, como ya habíamos anunciado, trató, entre otros temas, del cese del secretario de la Organización Sindical, don Rodolfo Martín Villa, quien no asistió a la reunión.

Asimismo, aunque todo está todavía sin confirmar, se cree que el señor Martín Villa, que desempeña el cargo desde hace cuatro años, será sustituido por don Alejandro Fernández Sordo, actualmente director general de Prensa.

Fuentes bien informadas han confirmado a INFORMACIONES la aplicación, en la reunión de ayer, del artículo 34 de la ley Sindical, por la

que corresponde al ministro de Relaciones Sindicales el nombramiento y remoción, o la propuesta, en su caso, de los cargos no electivos, previo informe del Comité Ejecutivo o del órgano colegiado que corresponda.

Por otra parte, la ley Sindical establece en su artículo 50 que el Secretariado es el único órgano de gobierno de las entidades sindicales que no será provisto por elección.